



Ricardo Lagos

**DISCURSO RICARDO LAGOS ESCOBAR
CONGRESO NACIONAL DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE
COLEGIOS PARTICULARES**

13.11.99

Me alegra participar en este VI Congreso Nacional de la Corporación Nacional de Colegios Particulares. Valoro especialmente que esta convocatoria tenga como fundamento su compromiso con la Reforma Educacional. Tengo la más profunda convicción de que ésta es la tarea más trascendente que tenemos como país de cara al siglo XXI y estoy seguro que ustedes, actores de este proceso, comparten esta visión.

Cuando recién asumí como Ministro de Educación en 1990, a pesar del enorme deterioro que había experimentado el sector, Chile tenía otras prioridades. Sin embargo, nos propusimos, tareas ambiciosas. A partir de un cambio en los criterios que inspiraron la política del gobierno militar y asumiendo desde el Estado un rol de liderazgo, iniciamos el proceso de mejoramiento de la calidad y equidad de nuestra educación.

Digámoslo francamente: muchos desconfiaron; se rumoreaba que terminaríamos con la educación privada, con la descentralización y la autonomía de los establecimientos educacionales; que volveríamos al Estado Docente; se dijo también que discriminaríamos contra los colegios católicos. Recuerdo que di a conocer los fundamentos de nuestra política en un encuentro con la comunidad educativa en el Instituto Nacional, donde los convocamos a comprometerse con la tarea que emprendíamos bajo el lema: "Educación, tarea de todos". Y aquí estamos, con mucho orgullo podemos decir que hemos cumplido; podemos mostrar lo que hemos hecho y podemos decir también, que lo hemos hecho juntos, con el compromiso de profesores y equipos

directivos, con el esfuerzo de las familias, con la participación de los municipios y los sostenedores privados de nuestras escuelas y liceos:

Y veamos los hechos concretos:

- El gasto público ha aumentado en un 145% real en esta década. El país está llegando a casi un 7% de su PIB en educación, considerando la inversión pública y privada.
- Mientras entre 1982 y 1990 la subvención disminuyó en un 30%, en los noventa se ha más que duplicado, desde 11.582 pesos en 1989 a 23.300 el 2000.
- En 1990 la remuneración mínima de un profesor para una jornada de 33 horas era de 97.000 pesos; en febrero del 2000 será de 243.000. Para el profesor con una jornada de 44 horas, su remuneración mínima aumenta de 134.000 en 1990, a 356.717 el 2000, lo que significa un aumento de más de un 150%. ¿Qué es insuficiente todavía? Sí, todos los sabemos, pero así y todo su situación es incomparable. Y la tendencia es creciente y no decreciente como fue durante el gobierno militar.
- En 1982 la inversión en textos de estudio era de 1.600 millones de pesos anuales; en 1989 había caído a 693 millones anuales; ¿saben cuánto se invirtió en 1998 en textos para enseñanza básica y media?. Pues 4.400 millones.

Pero veamos también los resultados. Mientras entre 1982 y 1989 la matrícula aumentó en poco más de 150 mil alumnos, en esta década tenemos 500 mil alumnos más. La cobertura de enseñanza media ha aumentado de 80,5 en 1990 a 86,5 en 1998. La de educación preescolar, de 20% a 30%. Y lo más importante, comenzamos a tener mejoramientos significativos en los aprendizajes de nuestros alumnos y especialmente en los sectores más deprivados a través de programas focalizados como los P900 o el Mece Rural donde los aumentos en las pruebas SIMCE son de 25%, muy por encima de los aumentos nacionales que se sitúan en poco más del 10%. En

definitiva, mientras en los '80 no se mejoró la calidad del aprendizaje de los niños y el sistema escolar se hizo más desigual, durante los Gobiernos de la Concertación hemos aumentado los resultados en todos los tipos de establecimientos, especialmente en los que trabajan con los niños más pobres:

He querido dar estas cifras, dejando tantas cosas de lado (como los programas Enlaces, Bibliotecas, PME, Montegrande, perfeccionamiento y formación inicial de los profesores, pasantías y premios de excelencia), para refrescar la memoria de quienes dicen que no hemos hecho nada en diez años y pretenden tener el monopolio de la administración eficiente de los recursos públicos, criticando las políticas sociales de la Concertación. ¿Saben ustedes que la comuna de Las Condes invierte en educación 18 veces más que La Granja para una población escolar que es un tercio de la de la Granja?. y ¿Saben cuáles son sus resultados? No hay ningún colegio subvencionado de Las Condes entre los veinticinco mejores colegios del país. Sin embargo hay colegios de Santiago, Providencia, San Miguel, El Bosque, Calama, Coquimbo, La Serena, Cauquenes, Santa Cruz.

Digámoslo claramente: comparemos estos diez años con los diecisiete del gobierno militar, en el cual quienes hoy nos critican tuvieron responsabilidades. Comparémoslo en términos de eficacia del uso de los recursos, en términos de resultados. Comparemos los logros de las políticas en las escuelas más pobres del país, con los obtenidos en algunas de las comunas más ricas de Chile. Comparémoslo también en términos de libertad de enseñanza. Por eso, porque hemos avanzado como lo hemos hecho en estos años es que podemos proponer dar un gran salto en educación y comprometernos con metas más exigentes, que nos permita terminar con las grandes desigualdades y brindar mejores oportunidades a todos nuestros estudiantes para responder a los requerimientos de este mundo nuevo. Eso es para nosotros "Crecer con igualdad."

Para lograrlo:

1. En primer lugar, es necesario persistir en el esfuerzo realizado hasta ahora. La educación tendrá que seguir en el centro de nuestros esfuerzos. Ello implica también garantizar la continuidad de los procesos que están en marcha, como el cambio curricular y la jornada escolar completa, para que se consoliden y den los frutos esperados.

(Se que ustedes tienen inquietud respecto a los plazos de la jornada escolar completa contemplados en la ley. Si bien casi 5 mil establecimientos ya tienen jornada extendida, ellos representan poco más del 20% de la matrícula. El 43% de los alumnos incorporados corresponde al sector particular subvencionado, lo que revela que ustedes están haciendo un esfuerzo importante, que ha tenido respaldo del gobierno. Sin embargo, creemos que no sería bueno disminuir el ritmo, más bien tenemos que aumentarlo. Para ello, vayamos evaluando y removamos los obstáculos que se nos presentan, pero no nos detengamos, porque la demora será otra desventaja para los estudiantes que la sufran.)

2. En segundo lugar, vamos a reforzar las políticas para promover la igualdad de oportunidades. En Chile, aún tenemos diferencias brutales, como aquellas que se expresan ya antes de la educación básica, entre los niños que tuvieron educación parvularia y aquellos que no. ¡Qué decir de la desventaja de aquellos que abandonan el sistema sin terminar su educación obligatoria o media! Un millón y medio de jóvenes entre 15 y 24 años no han concluido sus estudios. Aproximadamente la mitad de los estudiantes más pobres no egresa del liceo y la brecha de aprendizajes -si bien ha disminuído- sigue siendo grande entre aquellos establecimientos en que las comunas y las familias disponen de más recursos y los más pobres.

Es muy claro: si no hay igualdad en la educación no habrá igualdad en la sociedad y será muy difícil romper el círculo de la pobreza.

Es por eso que:

- Duplicaremos en seis años la subvención y los apoyos para los alumnos del 20% de los establecimientos más pobres. La discriminación positiva significa dar más donde hay más pobreza;
- Aumentaremos las oportunidades en educación parvularia, especialmente en los más pobres, a través de 130 mil matrículas más para niños entre 2 y 5 años y ofertas diferenciadas para el cuidado infantil de los niños de madres trabajadoras;
- Nos pondremos metas de aprendizaje más altas para desarrollar al máximo las capacidades de todos nuestros niños y jóvenes, y aplicaremos continuamente medios de evaluación, sobre todo para los programas que atienden a los alumnos de los sectores más vulnerables;
- Impulsaremos un sistema de becas y programas para retener a los alumnos, especialmente en la enseñanza media;
- Diseñaremos un Programa de Reinserción Escolar para los jóvenes que no terminaron su educación escolar, vinculado a la capacitación laboral;
- Mejoraremos la oferta y modernizaremos la educación técnico-profesional sobre la cual hay una creciente demanda social, alcanzando a un 44% de la educación media, vinculándola al sector productivo.

En este ámbito de la equidad, el Estado cumple una función principal, sin perjuicio de que esta tarea requiere del compromiso de toda la sociedad. Ciertamente aquí está nuestra discrepancia básica con la derecha. Si ellos pudieran, se limitarían a dar un subsidio a la demanda, como ya lo hicieron y dejarían lo demás al mercado, a la

libre competencia. Y eso -todos los sabemos- es mantener la desigualdad y la pobreza

Hay otro aspecto referido a la desigualdad sobre el cual quisiera compartir mi preocupación con ustedes. Se trata del problema de las discriminaciones y exclusiones. Yo creo que es bueno que los padres tengan ofertas diferenciadas para elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos y la formación que más se adecúe a sus principios y creencias. Eso es algo que debemos desplegar en toda su potencialidad. Sin embargo, termina siendo una paradoja el hecho de que crecientemente sean los colegios los que están eligiendo a los alumnos para mejorar su calidad por esa vía. Y quiero llamar la atención sobre un problema que nos compete a todos si queremos construir una comunidad nacional.

Vivimos en un tiempo de masificación de la educación y en hora buena. Pero eso significa que hoy están casi todos los que tienen que estar; no sólo una elite homogénea, sino también los niños y jóvenes más difíciles; los que tienen problemas de aprendizaje, problemas conductuales, familiares, económicos. Lo que no puede ser es que nadie quiera hacerse cargo de estos niños y jóvenes. Lo que no puede ser es que terminemos excluyéndolos o formando ghettos de niños y jóvenes pobres. Entendemos que esta diversidad conlleva mayor dificultad, qué duda cabe. Pero también conlleva una riqueza para la formación en el respeto; en la solidaridad; en la tolerancia. ¿No es acaso justamente ese el desafío profundo, el compromiso ético y profesional de un educador? ¿no es precisamente en los niños con más problemas que su vocación profesional está llamada a desplegarse con más propiedad y sentido?

Yo les hago un llamado para que todos asumamos el desafío de revertir situaciones que no son éticas; que están presentes en nuestras prácticas -las de todos- que son fuente de desigualdad y explican muchos de los más graves problemas que nos afectan. Los estudios demuestran; por ejemplo; que el 93% de la población penal no terminó su enseñanza escolar; fueron víctimas de violencia; han

sido excluidos de nuestra sociedad. Esto significa que como sociedad, tenemos que ser capaces de conciliar dos grandes conquistas de nuestro tiempo que no están en cuestión: la libertad de enseñanza y el derecho a la educación. Hagámoslo juntos.

También quiero referirme derechamente al financiamiento compartido, porque sé que es un tema que a Uds. les inquieta. En primer lugar, reitero mi convicción de que la educación de hoy y del futuro no puede ser una responsabilidad sólo del Estado, sino que requiere de la participación de la familia, de los profesores, de la comunidad, de los empresarios. Por eso, bienvenido el aporte de la familia. Entiendo que este año, por concepto del financiamiento compartido se van a allegar recursos del orden de los 70.000 millones. Necesitamos esos recursos para mejorar nuestra educación. Pero creemos que el financiamiento compartido debe estar inspirado en una lógica solidaria: Solidaridad al interior de una escuela, aumentando las becas, los cobros diferenciados, la tolerancia ante las distintas situaciones: esto es responsabilidad de los sostenedores. Y solidaridad entre las escuelas, garantizando recursos equivalentes para compensar en las zonas y escuelas que trabajan con familias que no pueden aportar recursos financieros: esto es responsabilidad del Estado.

+ énfasis

El problema se produce cuando:

° Bienvenido el financiamiento compartido

1. Se cometen abusos o marginaciones de alumnos cuyos padres en un establecimiento no pueden pagar. He recibido, por ejemplo, el caso de una mujer sola, modesta, a quien le habían embargado sus muebles y le tenían retenidos los antecedentes escolares de sus hijos. Esperamos que estas situaciones se estén superando con las modificaciones a la ley que estableció becas y obligación de informar reajustes de cuotas por tres años. Esto no puede pasar.

2. Me preocupa, también, la desventaja en que quedan aquellos establecimientos escolares que atienden a los sectores que no pueden pagar. Estos coinciden además con municipios que tampoco pueden aportar recursos. Es evidente que no podemos resolver esta desventaja igualando para abajo. Sería absurdo. Pero tenemos que abordar el efecto de inequidad que produce.

Por esto, vamos a duplicar la subvención para los sectores más pobres, vamos a continuar en la línea de programas diferenciados como los MECE y vamos a aumentar los sistemas de becas. Eso significa que ¡bienvenido los aportes de las familias!, pero el Estado pondrá más donde haya más necesidad. Esa es la forma de corregir este problema:

3. Quiero compartir con ustedes mi mirada respecto a la educación del Siglo XXI. El mundo del futuro será vertiginosamente dinámico. Pasaron 40 años para que 50 millones de seres humanos escucharan radio; 15 años para que 50 millones vieran la televisión; pero en sólo cinco años, 50 millones se conectaron a internet. La velocidad del conocimiento es instantánea, la globalización una realidad ineludible. Las naciones exitosas serán las que aprovechen las oportunidades de las nuevas tecnologías de información y comunicación; las que tengan una población emprendedora y creativa. No podemos seguir siendo competitivos a costa de mano de obra barata, ni de explotar nuestras ventajas naturales. Tenemos que incorporar inteligencia, elevar las competencias laborales, usar más y mejor el conocimiento. Por eso, los invito a ponernos metas exigentes y comprometernos con un promedio de escolaridad de 12 años para nuestra población (actualmente es 10 y en los sectores más pobres es sólo siete).

También es necesario que definamos estándares de calidad en conocimientos, en valores en conjunto con los profesores; para los aprendizajes de nuestros estudiantes en su sala de clases. Esta nueva realidad nos obliga a plantearnos la educación del Siglo XXI como una secuencia y variedad de oportunidades educativas a lo

apoyaremos y perfeccionaremos el Financ. Compañía

largo de la vida, lo que significa que las personas no terminan un día de aprender y necesitarán reconocimiento de sus conocimientos adquiridos en distintas etapas, para mejorar sus oportunidades en la vida.

4. Por último, quiero referirme a la necesidad de fortalecer una participación más activa de toda la comunidad. La autonomía de las escuelas y liceos, el mejoramiento de la gestión y de las prácticas pedagógicas, se logra involucrando a los profesores, a los padres de familia, a los estudiantes y teniendo una sociedad civil fuerte que ejerce ciudadanía, vela por sus derechos, se protege contra las discriminaciones y abusos y se hace responsable de los resultados. La necesidad de información, transparencia, control y cauces para resolver los conflictos es indispensable. Ello significa abrir más espacios de participación en las escuelas y en las comunas y crear una institucionalidad que permita recoger el esfuerzo y la iniciativa de los profesores, las familias y sostenedores municipales y privados.

Lo cierto es que donde hay logros hay una comunidad escolar comprometida y, sobre todo, hay maestros dedicados. En ese sentido, tenemos claro que una sociedad que pone al centro la educación, tiene que valorar el esfuerzo de sus profesores. Por eso hemos planteado construir un acuerdo estratégico que involucre a todos los actores para concordar una política de compromiso mutuo en bien de la educación chilena. Un compromiso por medio del cual podamos seguir mejorando sostenidamente las condiciones de la profesión docente, incorporando con más fuerza el concepto del mérito y los resultados.

Quiero terminar valorando el aporte de la iniciativa privada en educación a través de toda nuestra historia republicana. Ya en sus

inicios, prestigiosos intelectuales crearon colegios como el Liceo Chile, obra del liberal español José Joaquín Mora o el Colegio de Santiago, respaldado por los pelucones y cuyo rector fue don Juan Francisco Meneses. Los movía la fe en la educación como eje del progreso. Por su parte, Chile cuenta también con el aporte de una enorme labor educacional desarrollada por congregaciones religiosas, una gran parte de ellas en los sectores más pobres. Esta experiencia educacional del sector privado ha sido y es muy valiosa.

Nunca antes hubo tantas posibilidades para el desarrollo de la educación privada. La libertad de enseñanza es una conquista de hace mucho tiempo y con la democracia ha podido desplegarse en plenitud. Los espacios para preparar los nuevos planes y programas, la autonomía en el ámbito de las decisiones al interior de las escuelas y liceos, el apoyo técnico y financiero del sector público han abierto posibilidades a una nueva relación entre el sector privado y el Estado, de la cual el país debe salir beneficiado. Los invito a concebir la educación como una responsabilidad que siempre conlleva un sentido público y les deseo que como organización puedan seguir reforzando su compromiso con la hermosa tarea de formar a los hijos de nuestra patria.

Ricardo Lagos